

NLC-AD-MN-01: DESCRIPCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO



DENOMINACIÓN:	Valor:
Supervisor de Flota	
Código de Puesto Corporativo	T-Registro

1.- IDENTIFICACION DEL PUESTO DE TRABAJO:					
Área:	Operaciones			Ubicación:	OBRA
Reporta a:		Puestos que le Reportan:	Relaciones Internas:		Relaciones Externas:
Gerente General		Conductores	Todo el personal		NA
Misión del Puesto:		Controlar el personal de conducción que cumplan con los requerimientos, organiza la planificación de reuniones y programa el mantenimiento de los vehículos			
Situación Especial:		Ninguna	Categoría:	Empleado	Cód. Func.:

2.- CALIFICACIONES MINIMAS:				
FORMACIÓN ACADÉMICA				
A.) Nivel Académico:		SECUNDARIA COMPLETA		B.) Grado
Carrera Profesional:		N.A.		N.A.
Colegiatura:	N.A.	Habilidad:	SI	Disponibilidad para viajar: SI
CONOCIMIENTOS				
A.) Conocimientos Técnicos Principales:			B.) Programas de Especialización Requeridos:	
LEGISLACION DE TRANSPORTES			MANEJO DEFENSIVO	
LIDERAZGO DE GRUPOS				
EXPERIENCIA LABORAL				
GENERAL (Años)		5	ESPECÍFICA (Años)	1
CONDUCCION DE VEHICULOS			EN CAMIONETAS 4x4	
CONOCIMIENTOS EN OFIMÁTICA E IDIOMAS				
OFIMÁTICA	NIVEL	SOFTWARE ESPECÍFICO		IDIOMA INGLES
WORD	NA			NA
EXCEL	NA			LICENCIA DE CONDUCIR
POWER POINT	NA			Alla
OUTLOOK	NA			

3.- HABILIDADES						
Competencias Organizacionales:	Nivel:	Competencias Individuales:	1	2	3	4
Ética						X
Creación de Valor						X
Superación y Mejora Continua						X
Calidad, Seguridad y Respeto al Medio Ambiente					X	
Transparencia						X

GRADO DE ATENCION Y CUIDADO CON SUS FUNCIONES		
4.- DESCRIPCION DE FUNCIONES		Ordenadas por orden alfabético
1	Participar activamente en la implementación de los controles operacionales establecidos por la empresa en cuanto a la Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.	
2	Asegurar que los trabajadores conozcan los controles operacionales, que los cumplan y recoger de ellos la información que permita la mejora de los controles.	
3	Realizar el inicio de las reuniones de 5 minutos.	
4	Cumplir con las normas de seguridad de NLC, del Cliente y la establecida por el MTC.	
5		
5.- RESPONSABILIDADES:		
PERSONAS:	ASPECTOS ECONÓMICOS:	BIENES MATERIALES:
Pasajeros o usuarios de la unidad	NA	Camioneta Mitsubishi L200 4x4 o Camioneta Toyota Hilux 4x4
INFORMACIÓN: CONFIDENCIAL		

6.- CONDICIONES DE TRABAJO:		(Art. 30 del D.S. N° 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783)
ESFUERZO:	Físico:	BAJO
	Mental:	MEDIO
NIVEL DE RIESGO: MODERADO		NIVEL DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO:
Ergonómicos (Postura inadecuada dentro del vehículo) Tiempo prolongado de conducción (Fatiga)		Derrame de hidrocarburos, fuga y/o derrame de productos químicos
Equipos de Protección Personal	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD:	
Casco de seguridad	1	Desinfecte o lave sus manos, use mascarilla y mantenga la distancia social en lo posible
Lentes de seguridad	2	Realizar la inspección la de pre-uso (Check List) del vehículo de manera diaria
Chaleco con Cinta Refractivas.	3	Elaborar y validar el ATS antes de iniciar la tarea: Identifique los peligros, evalúe los riesgos y aplique las medidas de control antes de iniciar el desplazamiento.
Zapato de Seguridad	4	Cumplir con los estándares, procedimientos, reglas de seguridad y prácticas de trabajo seguro (MTC, NLC y OHSA).
Mascarilla KN95	5	Reporte inmediatamente condiciones o prácticas inseguras, incidentes, incidentes peligrosos y accidentes de trabajo.
Guantes de Seguridad	6	En el interior de la unidad (Cabina) sólo se debe transportar equipaje ligero (de mano)
Barbiquejo	7	Subir o bajar de la unidad use los tres puntos de apoyo, no salte
Protector Auditivo	8	Use el equipo de protección personal adecuado, manténgalo en buenas condiciones.
Corta Viento	9	Mantenga el orden y limpieza dentro (Cabina) y fuera (Tolva) del vehículo
Bloqueador Solar	10	Asegurarse de que los pasajeros han descendido antes de reiniciar la marcha. Los Pasajeros solo deben subir o bajar de un vehículo cuando se encuentre detenido
	11	Dar al vehículo el uso para el cual fueron diseñados, no exceder su capacidad.
	12	Uso obligatorio y permanente del cinturón de seguridad, debiera asegurarse que los demás ocupantes también lo usen.
	13	Respetar los límites de velocidad y señalética establecida por el MTC
	14	No se aproxime a ningún vehículo o equipo en movimiento, mantenga su distancia.
	15	El conductor tiene el derecho a la NEGATIVA DEL TRABAJO INSEGURO o detener la ejecución de la actividad, cuando existan situaciones que atenten contra su integridad física o la de sus compañeros y que implique la omisión o violación a las normas de seguridad del trabajo.
	16	No ingresar al trabajo bajo la influencia de alcohol ni de drogas, ni introducir dichos productos.
	17	Nunca ingrese a un área si se encuentra delimitada o restringida el acceso.
	18	Restringir la conducción bajo condiciones de fatiga, agotamiento o falta de horas adecuadas de descanso (tiempo recomendado de descanso previo a una jornada de conducción es de 8 horas)
	19	No utilizar el teléfono celular, fumar, beber o cualquier otra actividad mientras conduce.
	20	Conducir solo por vías autorizadas y/o acondicionadas para este fin, nunca ingrese a zonas o áreas inestables o desconoce su estado.
	21	Nunca cruce o intente cruzar ríos, quebradas o cursos de agua, mas aun si su caudal se ha incrementado o hay crecida.
	22	Caminar por vías peatonales y delimitadas para este fin
	23	Cumpla con el programa de pausas activas.

Conste por el presente, declaro que he recibido, leído y entendido la Descripción del Puesto de Trabajo que ocupo en la Empresa NEGOCIOS LA CENTRAL SRL ; en caso tenga alguna duda me comunicaré con mi jefe inmediato o con el área Administrativa.	
Apellidos y Nombres:	
DNI:	
Cargo:	
Fecha:	Firma